

Acta de maravedis.



SELLO CUARTO. VEINTE
MARAVEDIS, AÑO
DE MIL SEISCIENTOS Y
NOVENTA Y UNO.

San Juan que se requirieron para sumarios sumeros y es
facultad y todo a de ser sin perjuicio del Recurso que
fueron por esta Ciudad en el Supremo Consejo de Castilla
para que en conformidad de la comisión dada por dicho
Consejo al señor Comisario de esta Ciudad para que por parte
se haga la visita y deslinde de dichos mofones y no se se-
cure por dicho Recurso arregandose en un todo a lo manda-
do en este día por la Ciudad; con sus Insidencias y degen-
deradas anexidades con exidadas Confianza Si bien
y general Administracion y Confianza de en su
Sucesor y si fuere necesario de poderlo substituir y con-
la obligacion y Necesidad en dicho necesario y asi
Lo otorgamos y firmamos como es costum-
bre Ante el presente Escribano de Huerta
Ayuntamiento siendo testigos Francisco
Martinez Las qual Martinez Porteros
de sala y Francisco Antonio Cabrera hijo
de Francisco Orinos de esta Ciudad en ella
en quatro dias del mes de Noviembre de

[Handwritten signature]

